

 <b>Alcaldía Municipal de Envigado</b>	<b>INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR</b>	Código: CC-F-137
		Versión: 03
		Página 1 de 2

Envigado, 17 de marzo de 2021

Señora:

**JULIANA ARANGO MAURY**

CR 43 CL 40 H SUR 64

Envigado – Antioquia.

**ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para el proceso de contratación directa prestación de servicios profesionales.**

El municipio de Envigado se encuentra interesado en celebrar el contrato cuyo objeto es “*prestación de servicios de apoyo profesional en la digitalización y análisis de bases de datos e implementación del sistema de información agropecuario para el municipio de envigado*” código contractual N° **ENV-15-09-0132 -21**.

Para esta contratación se cuenta con la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$36.341.793), EXCLUIDO DE IVA, según certificado de disponibilidad presupuestal N° 20210885 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con vigencia del año 2021 y código presupuestal 232020200800000000170204283990153080010020629 con vigencia del año 2021.

El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de doscientos cincuenta y cinco (255) días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la plataforma SECOP II y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.

El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC), el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) que avala el presente contrato Y SE AUTORIZARÁ el pago de acuerdo al informe de auditoría y/o supervisión que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las actividades, obligaciones, tareas o productos realizados, desarrollados o entregados durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución.

PARÁGRAFO 1: La FACTURA O CUENTA DE COBRO deberá estar acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales).

PARÁGRAFO 2: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso. .<sup>1</sup>

Las condiciones del contrato son las estipuladas en los estudios y documentos previos, los cuales se adjuntan a la presente invitación y hacen parte integral de la misma y que puede consultar en el Departamento administrativo de planeación ubicada en el Municipio de Envigado, carrera 43 N 38 a sur 35 Cuarto Piso.

De aceptar dicha invitación, deberá entregar los requisitos solicitados en la dirección mencionada

<sup>1</sup> La forma de pago podrá modificarse teniendo en cuenta la necesidad de la unidad ejecutora.



Alcaldía Municipal  
de Envigado

## INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR

Código: CC-F-137

Versión: 03

Página 2 de 2

*Olivero Arango*

ACEPTA: \_\_\_\_\_  
Contratista

Nota 1: Con la firma del contratista este acepta las condiciones del contrato, estipuladas en los estudios y documentos previos, los cuales indica haber conocido antes de la firma de la presente invitación.

*J. N. Arenas Henao*

**JOSÉ NICOLÁS ARENAS HENAO**  
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario  
Envigado

*S. C. Ramirez*

**SARA CATALINA RAMIREZ**  
Abogada CT  
Secretaría General

*Daniela Uribe Chinchilla*

**DANIELA URIBE CHINCHILLA**  
Proyectó